REGLAMENTOS DE MI INSTITUCIÓN

UNIDAD TRES: ACTIVIDAD DOS - MOMENTO COLABORATIVO

NORMA CONSTANZA RENDON LASSO

TRABAJO PRESENTADO A LA PROFESORA VIVIANA MARCELA MIRANDA MORENO

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MATEO

MODALIDAD VIRTUAL

MODULO INTRODUCTORIO

MEDELLIN ABRIL 2018

**Teniendo en cuenta los interrogantes de Juan con respecto a la normatividad, desarrollar la actividad grupal de la siguiente manera:**

**A  desarrollar:**

1. Revisar las reglas de convivencia de su hogar, la normatividad de la Institución y la constitución política.
2. Elabore un paralelo entre ellas determinando qué función cumplen en cada una de estas instancias esas normas
3. A partir de la situación de Martha cuál sería el procedimiento a seguir si ella deseara retomar sus estudios.

**Entregable:**

* Participación en el Foro.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **REGLAS EN MI HOGAR** | **NORMATIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN** | **CONSTITUCION POLITICA** |
| RESPETAR NUESTROS PUNTOS DE VISTA | RESPETAR LAS IDEAS, OPINIONES Y CONVICCIONES Y CREENCIAS DE LOS DEMAS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD MATEISTA | Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia. |
| COMUNICAR RESPETUASAMENTE LOS PROBLEMAS MEDIANTE EL DIALOGO PARA DARLE UNA SOLUCIÓN EQUITATIVA. | PRESENTAR PETICIONES RESPETUOSAS POR ESCRITO ANTE LAS AUTORIDADES ACADEMICAS Y/O ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN CON SUS DERECHOS ESTUDIANTILES. | Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales. |
| EL AMOR Y EL RESPETO DE PARTE Y PARTE ES FUNDAMENTAL EN LA CONVIVENCIA DE NUESTRO HOGAR. | RECIBIR UN TRATO RESPETUOSO DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA | Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas |
| Cuidar los recursos de hogar, como el ahorro del agua, energía, no desperdiciar los alimentos, con el fin salir adelante y cumplir los propósitos trazados. | Utilizar adecuadamente los recursos y servicios que dispone la fundación para su formación y aprendizaje. | Los recursos naturales, patrimonio de la nación, constituyen los elementos materiales necesarios para satisfacer nuestros requerimientos de alimentación, vestido, vivienda, energía y demás productos de la población actual pero también deben de garantizar el bienestar de las generaciones futuras. |
| COMPARTIR MOMENTOS DE ESPARCIMIENTO COMO, SALIDAS RECREATIVAS (HACER DEPORTE), CINE, SALIDAS A COMER PARA SALIR DE LA RUTINA Y COMPARTIR EN FAMILIA. | ACCEDER A LOS ESPACIOS FORMATIVOS Y A LOS E IMPLEMENTOS DIDACTICOS QUE LE OFERZCA LA FUNDACION. PARA EL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DEACUERDO CON EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y EL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADEMICO. PARTICIPANDO ACTIVA Y PLENAMENTE DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS, CIENTIFICAS Y CULTURALES DE LA INSTITUCIÓN. | El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. |

1. A partir de la situación de Martha cuál sería el procedimiento a seguir si ella deseara retomar sus estudios.

Según el artículo 78 del reglamento de la institución a ella se le fue cancelada la matricula por ausencia de la relación tutorial sin reporte de las actividades en el tiempo estipulado, perdiendo la condición de estudiante regular entonces lo que tiene que hacer Martha es volverse a matricular, si quiere continuar con el programa.